

seminario de muchachas casaderas... tal es la obra que realizaron en Lorena las religiosas de las cuatro grandes abadías de Remiremont, Epinal, Poussay y Bouxieres-aux Dames, más de cinco siglos antes de la Revolución y que mantuvieron hasta 1790.»

Es probable que muchos prelados fuesen medianos y algunos malos creyentes. Rivarol declara que en las proximidades de la Revolución «las luces del clero igualaban á las de los filósofos», y refiérese que Luis XVI dijo á los que le recomendaban á Lomenie de Brienne para el arzobispado de París: «Sería menester, cuando menos, que el arzobispo de París creyese en Dios.» Cuando Turgot, estudiante de la Sorbona, resolvió renunciar al sacerdocio porque no tenía fe, sus compañeros Boisgelin, Cicé y Brienne le incitaron á no preocuparse de ese escrúpulo. En las asambleas generales, el alto clero, por una especie de decoro, continuaba «censurando» y denunciando al poder secular los escritos contra la religión; pero no podía hacer ni siquiera intentar nada contra la incredulidad de las gentes ilustradas, laicos ó sacerdotes. Mercier, en el *Tableau de París (Cuadro de París)* dice: «En más de un sermón de nuestros días hay de cristiano únicamente la señal de la cruz y el texto tomado del Evangelio.» Después de haber escuchado un sermón que el R. P. Bonnet, superior de los Lazaristas, pronunció en la iglesia de San Sebastián, de Nancy, un oyente ofreció, sin temer por su bolsa, «poner un luis en cada sitio de aquel discurso en donde estuviese escrito el nombre de Jesucristo.» En 1767, el P. Bas sin t, vicario general de Cahors, en un panegírico de San Luis predicado en la capilla del Louvre, no había dicho una palabra de Dios ni de los santos, y en cambio había hecho ver el absurdo, la crueldad y hasta la injusticia, de las cruzadas. Pero á lo menos este predicador se contentaba con hacer caso omiso del Evangelio y de Jesucristo, mientras que «en 1780, en la solemne distribución de premios de la Universidad de Nancy, en presencia de los vicarios generales, del vicescanciller de la Universidad, de los miembros del Parlamento y de todas las autoridades públicas, el regente de retórica tiene la imprudencia de declarar que las graves nonadas que ocupaban á los padres de los concilios de Nicea y de Efeso no interesan ya á los genios de hoy en día.» Trátase de los dos concilios que proclamaron la divinidad de Jesucristo contra las negaciones de Arrio.

En 1788, fúndase en Besanzón una «Sociedad filantrópica que, para explicar su benéfica iniciativa, recuerda el deber contenido en el famoso verso de Terencio: *Homo sum et humani nihil a me alienum puto*;» y esa obra de caridad que se inspira en el amor á los hombres y no en el amor á Dios, en la filosofía y no en la religión, cuenta entre sus miembros á un vicario general honorario, á seis canónigos, á dos presbíteros adscritos al cabildo y á los abades de Desnes, de Falletans y de La Fare.

El clero ha olvidado que el sentimiento religioso, que no se concibe sin «la tristeza evangélica», es el sustentáculo de la grandeza de la Iglesia, y sigue viviendo hasta la Revolución optimista, indiferente y frívolo. El obispo de Saint-Dié, La Galaiziere, «el día de su instalación, hace bailar á toda la ciudad hasta

los seis de la mañana» y los párrocos de Nancy se ven obligados á suplicar á su obispo, La Tour du Pin, que suspenda, durante la cuaresma, los bailes, los conciertos y las grandes reuniones. Algunos obispos desafían las creencias populares; así el obispo de Mans, Grimaldi, cazaba en los días feriados y en los domingos, y un día en que encontró una procesión con cruz y bandera y cantando las letanías de la Virgen, rompió la fila de los fieles. Obsérvase que en el estado eclesiástico hay tibieza, falta de fe y á medida que se asciende en la jerarquía, hasta cierta ironía respecto de las creencias que le hacen vivir. Chamfort escribía:

«Un simple sacerdote, un párroco ha de creer algo, pues de lo contrario lo tendrían por hipócrita; pero tampoco ha de mostrarse muy firme porque le tacharían de intolerante. En cambio, el vicario general puede sonreírse al oír alguna frase contra la religión, el obispo se reirá del todo, y el cardenal añadirá algún comentario.»

París ejerce sobre los prelados mundanos tanta atracción como la corte. Hay prelados que residen en sus diócesis y aun se citan algunos que nunca salen de ellas; pero la mayoría sólo permanece en su residencia episcopal cortas temporadas. He aquí el programa de un obispo para los primeros meses de 1874:

«Pasaré el mes de enero en la ciudad (episcopal), el de febrero en excursiones y en el campo, en el mes de marzo haré también algunas correrías, y el 13 de abril partiré para París.»

Y no dice cuándo volverá á su residencia.

En marzo de 1764, había en París más de cuarenta obispos, á quienes el procurador general del Parlamento, conforme á las ordenanzas de Orleans y de Blois, invitó á que volvieran á sus diócesis; pero muy pronto regresaron de ellas. El abuso era tan grande que el secretario de Estado de la Casa del rey, Breteuil, á quien correspondía el conocimiento de los asuntos eclesiásticos, escribió á todos los obispos, en 16 de Octubre de 1784, manifestándoles el deseo del monarca de que residieran «mucho» en sus diócesis y no saliesen nunca de ellas «sin tener su permiso.» Pero á pesar de esta orden, en 1786 había en París veintidós obispos que asistieron á los funerales del arzobispo de Bourges, Phelypeaux de la Vrilliere, fallecido en su palacio del arrabal de San Germán; bien es verdad que entre aquellos obispos había doce, por lo menos, los limosneros del rey, de los príncipes y de las princesas, á quienes sus funciones retenían en París ó en Versalles. El ministro de la hoja, que también es obispo, está instalado permanentemente en el palacio abacial de Saint Germain-des Pres, verdadero ministerio de las mercedes eclesiásticas. El último titular de este ministerio, el escrupuloso Lefranc de Pompignán creyóse obligado, en conciencia, á renunciar el arzobispado de Vienne; pero su predecesor, Marbaut, obispo de Autún, habíase limitado á pasar todos los años tres semanas ó un mes en su diócesis y cuando fué trasladado, en 1788, á Lyon no pareció nunca por allí. Y aquellos nobles elevados al episcopado, tardaban meses y á veces años en ir á tomar posesión de su sede.

Los obispos que no residen en sus diócesis dejan

la dirección de las mismas á algunos vicarios generales y hasta á sufragáneos, especie de auxiliares mal pagados á quienes las poblaciones califican de «mozos-obispos;» y los que en ellas residen no hacen sermones ni pláticas, así es que cuando por casualidad predica el obispo, los fieles afluyen al templo llenos de curiosidad, tan raros son los casos en que tal cosa sucede. Hay obispos que no tienen tiempo de ir á ordenar á sus sacerdotes y que encomiendan esta tarea á sus colegas residentes: el obispo de Rennes, Bateau de Girac y el obispo de Avranches, Godard de Belbeuf, envían un seminarista al obispo de Dol, Hercé, gran consagrador que, en veintitrés años de episcopado, ordenó á quinientos setenta y seis sacerdotes de fuera de su diócesis.

Gregorio, el futuro obispo constitucional, exagera sin duda cuando dice que «ha pasado á ser proverbio en Francia» que sus antecesores «habían reducido los siete sacramentos á seis, puesto que el de la confirmación sólo como recuerdo se incluía en los catecismos;» pero es cierto que la confirmación se administraba á intervalos muy largos. De una sola vez, en 1770, el obispo de Mans, Grimaldi, confirmó, en el patio de su castillo de Passay-Scillé-le-Philippe á cuatro mil setecientos cincuenta personas, es decir, á varias generaciones de comulgantes; y «en muchas diócesis, como en la de Seez, los reglamentos que señalan el puesto de los confirmantes, ponen á los ancianos en primera fila, junto al altar, lo que demuestra que eran numerosos.»

Los obispos hubieran debido practicar cada dos años visitas pastorales á las parroquias de sus diócesis á fin de informarse de la conducta del pastor y de la grey, de inspeccionar á las matronas y á los maestros de escuela, de examinar las cuentas de los mayordomos de iglesia y de los síndicos de los hospitales y de proveer á todos los escándalos y abusos; pero muy pocos se resignaban á efectuar esas excursiones incómodas, por malos caminos y expuestos á malos alojamientos. El prelado á quien se considera como el que más ha practicado, Gastón de Partz, obispo de Boulogne, practicó siete en cuarenta y siete años, desde 1742 á 1789; y otro prelado escrupuloso, Lefranc de Pompignán, que fué obispo del Puy desde 1743 á 1774, es decir, treinta y un años, visitó tres veces las parroquias montañosas del Velay.

V. — La Iglesia contra el jansenismo, el protestantismo y los filósofos

Los obispos guardan todo su fervor contra los enemigos de la Iglesia. Benedicto XIV, á quien se había suplicado que arreglase la cuestión de los boletines de confesión, había ordenado, en 26 de octubre de 1759, que se negasen los sacramentos á los adversarios notorios y declarados de la bula *Unigenitus*, permitiendo, empero, que se administrasen á los demás, aunque advirtiéndoles que corrían el peligro de «perder su alma» si no se retractaban (1). La asamblea general del clero de 1760 aceptó aquel compromiso, mas la de 1765 volvió á incurrir en los antiguos errores. El grupo jansenista de Holanda, constituido en iglesia independiente,

había celebrado en 1763 su primer concilio; y el clero de Francia, temiendo el efecto de aquella manifestación, renovó el compromiso solemne de imponer la firma del Formulario á todos los eclesiásticos y decidió publicar una declaración recordando á los fieles la obligación de someterse á la bula *Unigenitus*.

Sólo cuatro obispos negaron su adhesión á las resoluciones de la asamblea. Noé, obispo de Lescar desde 1763 á 1790; Beateville, obispo de Alais, desde 1775 á 1776; Bazin de Bezóns, obispo de Carcasona desde 1730 á 1778; y Montazet, arzobispo de Lyon, desde 1758 á 1788; pero en 1789 no vivía más que uno de estos obispos y el jansenismo parecía vencido, pues la cuestión de la gracia únicamente interesaba á los teólogos. Los Padres del Oratorio, que en muchos colegios habían sucedido á los jesuitas, los de la Doctrina cristiana, otra orden enseñante, y hasta los dominicos eran sospechosos de inclinarse á la doctrina del *Augustinus*; pero San Sulpicio mantenía y propagaba el compromiso católico entre la libertad humana y la voluntad divina.

El espíritu del siglo era absolutamente contrario al dogma de la corrupción original é irremediable del hombre, y sin embargo manteníase favorable al partido que persistía en sostenerlo; y es porque entre el jansenismo y el galicanismo, sobre todo el galicanismo parlamentario, había más de un punto de contacto y, en particular, el odio á los ultramontanos. Por esto el jansenismo inspirará á los Constituyentes de 1791 la idea de una organización eclesiástica conforme, en sentir de ellos, con la de la Iglesia primitiva. La Constitución civil del clero será una especie de desquite de la Constitución *Unigenitus*.

La asamblea general del clero continuó reclamando el mantenimiento de los antiguos rigores contra los protestantes; pero después de la revisión de los procesos de Calás y de Sirvén, el gobierno quedó desarmado y en 1769 pone en libertad á los presos protestantes encerrados en la Torre de Constanco de Aigues-Mortes (2) y en 1770 á los últimos galeotes protestantes, y en 1773 suelta, inmediatamente después de haberlo hecho prender, al pastor Broca que celebraba asambleas religiosas cerca de Meaux, á las puertas de París. El poder parlamenta con una secta que oficialmente no existe; Court de Gebelin es el representante en París de un comité establecido en Lausanne para la defensa de las «iglesias del Desierto» y en calidad de tal está en relaciones directas ó indirectas con los secretarios de Estado y con los personajes influyentes; Pablo Rabat desempeña igual papel cerca de los gobernadores y de los intendentes del Mediodía; y los religiosos se reúnen sin grandes precauciones y celebran su culto en casas ó en granjas. El estado de hecho es, pues, muy diferente del de derecho. La opinión condena severamente á los católicos que, habiéndose casado en el Desierto por amor, rompen esa unión para contraer otra, aduciendo la razón de que esos matrimonios eran nulos según las ordenanzas; y los profesores de la Escuela militar escriben al vizconde de Bombelles, su antiguo alumno, que ha hecho anular su matrimonio con la señorita Camp, hija de un comerciante protestante de Montaubán:

(1) Véase anteriormente, pág. 108.

(2) Véase Historia de Francia, t. IV pág. 520.

«Dejamos á los ministros del altar y á los magistrados el cuidado de fallar sobre los vínculos que habéis contraído con la señorita Camp; pero hay un tribunal al que debéis cuenta de los procedimientos que habéis empleado en vuestra conducta para con ella, el tribunal del honor...»

El clero, sin embargo, obstinábase en pedir la clausura de los templos, la dispersión de las asambleas y la persecución de los pastores. Ya hemos visto que, á pesar de los esfuerzos de Turgot, Luis XVI no se atrevió á suprimir del juramento de la coronación la promesa de hacer desaparecer del suelo francés á los herejes. El alto clero quería aún un compromiso más concreto.

El arzobispo de Tolosa, en nombre de la asamblea general, denunció al rey, en 24 de septiembre de 1775, los progresos de la herejía y de la impiedad y le pidió que reprimiese una y otra, á lo que el rey prometió vagamente «emplear la autoridad que Dios le ha confiado, en hacer respetar la religión.» Y habiendo la asamblea insistido, haciendo observar que el mal había llegado á su colmo, el rey se limitó á declarar «que no está dispuesto á otorgar ningún favor ni protección á la supuesta religión reformada y que carecen de fundamento los rumores que acerca de esto puedan circular.» Un protestante, bien es verdad que extranjero, Nécker, fué nombrado Director general de la Hacienda. La asamblea de 1780, como habían hecho las de 1765, 1770 y 1775, se quejó de la complacencia del gobierno para con los religionarios, y reclamó una vez más, aunque sin éxito, la aplicación de las leyes. La causa de la intolerancia estaba perdida; más adelante veremos que un edicto de noviembre de 1787 devolverá á los protestantes los derechos civiles. El clero, en sus cuadernos, de 1789, protestará contra el edicto y pedirá que, á lo menos, no se conceda jamás á los herejes el ejercicio público de su culto y que se prohiban los matrimonios mixtos.

El clero perseguía la impiedad lo mismo que á la herejía y sus asambleas generales, desde la aparición del primer tomo de la *Enciclopedia*, en 1751, no cesaron de «censurar» y denunciar los libros que consideraban contrarios á la religión y á las costumbres (1). Una declaración de 16 de abril de 1757 había restablecido la antigua prescripción de la pena de muerte contra todos los convictos de haber compuesto, impreso ó propagado «escritos que tendieran á atacar la religión;» pero como aquel rigor era inaplicable, la asamblea de 1780, protestando de que «en presencia de disposiciones tan rigurosas.» «sus paternas entrañas se estremecían,» pidió «una legislación menos severa pero más fielmente ejecutada;» multas pecuniarias, y en caso de reincidencia, «exclusión absoluta de los empleos, honores y privilegios de los ciudadanos, salvo que, en caso de reincidencias múltiples, fuese tratado el autor culpable como una persona atacada de contagio.»

El clero combate á los Filósofos con sus propias armas, pensionando á literatos, devotos á su causa, y á teólogos encargados de refutar los errores. En 1770, por ejemplo, concede una pensión de 2.000 libras á un polemista, el padre Bergier, que acaba de publicar *La*

(1) *Le Procès verbal de l'Assemblée du Clergé de 1775* (tomo VIII, 2.ª parte, col. 2210-2224 de la *Collection*) enumera las quejas elevadas al rey, desde 1750, contra los malos libros.

certitude des preuves du christianisme (*La certeza de las pruebas del cristianismo*), y encarga á un franciscano, el padre Bonhomme, «que reuna los mejores libros escritos en favor de la Iglesia y forme con ellos un cuerpo de pruebas contra la filosofía.» Además publica un *Avertissement du Clergé de France aux fidèles du royaume contre les dangers de l'incrédulité*. (*Advertencia del Clero de Francia á los fieles contra los peligros de la incredulidad*). Pero sus declaraciones, lo mismo que las apologías y las leyes fueron ineficaces. Voltaire declaraba que Europa era enciclopedista y que la revolución contra la Iglesia estaba consumada.

IV. — El culto, la caridad, la enseñanza

La opinión acusaba al clero de que no cumplía ciertas obligaciones que por su cargo y por sus riquezas le incumbían, tales como el sostenimiento del culto y sobre todo la beneficencia y la instrucción pública que entonces eran funciones de la Iglesia y no del Estado. Los comendatarios y los titulares de los beneficios no parece que se preocupasen gran cosa del culto, pues no entregaban á las fábricas el cuarto de los diezmos que ordenaba el derecho canónico para las reparaciones de las iglesias y de las casas rectorales.

«Hay en Lorena muy pocas fábricas, dice el juriconsulto contemporáneo Thibaut, que sean bastante ricas para atender á las reparaciones, sostenimiento y abastecimiento de las iglesias parroquiales, de manera que sobre los pobres habitantes del campo pesa la mayor parte de los gastos diarios, á la vista de opulentos diezmeros, para quienes el cercenamiento de una parte de sus rentas no significaría, sin embargo, otra cosa que un medio de cumplir más exactamente los deberes de su estado.»

Los intendentes hubieron de restaurar muchas iglesias que caían en ruinas.

«Llegué, dice un párroco de Turena, en el mes de junio de 1778... La casa rectoral parecería un subterráneo repugnante si no estuviese abierta á todas las escarchas y á todos los vientos.»

Es verdad que el clero fué sensible á las miserias de las poblaciones y obispos hubo que daban con una bondad de corazón de apóstoles y con una largueza de grandes señores; pero otros se portaban de muy distinto modo y no hay que creer bajo su palabra á los eruditos diocesanos y á los hagiógrafos propensos á exagerar los méritos de sus héroes.

Durante el siglo XVIII, una treintena de obispos se distinguieron por la construcción de hospitales ó por las donaciones considerables que les hicieron, perteneciendo muchos de estos constructores y bienhechores al reinado de Luis XVI: Phélypeaux d'Herbault da 40.000 libras para la terminación del hospital general de Bourges; Hercé, 20.000 para la terminación del de Dol; Barral acaba y embellece el de Castres; Fumel hace donación á Lodeve de un hospital magnífico, y Le Quien de La Neuville construye en Dax, para el mismo objeto un edificio «grande, aireado, salubre y cómodo.» El cardenal de La Rochefoucauld, arzobispo de Ruán; el obispo de Amiéns, de Machault; el obispo de Agde, Saint-Simón de Sandricourt, y algunos más aseguran la existencia y hasta el porvenir de aquellos

establecimientos benéficos con donativos, subvenciones y constituciones de rentas. Los dos arzobispos de París, Cristóbal de Beaumont y Juigné, fueron grandes limosneros, habiendo dado el uno 500.000 libras para la construcción del hospital Nécker y el otro 100.000 escudos para la reconstrucción del hospital general. Otros instituyeron á los hospitales legatarios universales. De suerte que, en este punto, una buena parte del clero cumplió perfectamente su deber.

El Estado no se desentendía en absoluto de la enseñanza popular como lo prueba una ordenanza real de 14 de marzo de 1724, que confirma y completa algunas disposiciones legislativas anteriores, determina los programas y fija los sueldos de los maestros y las retribuciones de los escolares; pero el Estado no tiene presupuesto de instrucción pública, no sostiene las escuelas y no paga, ni recluta ni vigila á los maestros, funciones todas que son de cargo de los particulares, de las comunidades y de los obispos.

El clero es juez de la capacidad, de la doctrina y de las costumbres de los maestros; tiene jurisdicción sobre las escuelas públicas sostenidas por las parroquias y sobre las particulares sostenidas por los padres de familia y confiere á los profesores públicos, elegidos por la asamblea general de los habitantes, lo mismo que á los escogidos por la confianza de los particulares, «letras de regencia» y el derecho de enseñar. Ayuda por medio de subvenciones á las escuelas de las parroquias pobres y aun las funda y aplica á su sostenimiento donativos, legados y fundaciones pías ó las paga de su propio peculio, y establece en ellas, sobre todo hacia el final del Antiguo Régimen, á las congregaciones enseñantes que dan instrucción gratuita, y en este caso él solo ha de proveer á su sostenimiento. En algunos sitios, á falta de maestros, el clero da personalmente la enseñanza. Las maestras de escuela son generalmente congregacionistas; pero los maestros son, en su mayoría, laicos.

La enseñanza limitábase, las más de las veces, á la lectura, á la escritura, al cálculo y al catecismo. El clero quería, naturalmente, ante todo que se enseñasen á los niños los principios de la religión, y la Universidad de Orleans consideraba suficiente tener por profesores á «personas instruidas en las verdades fundamentales de la religión y aptas para enseñar, á lo menos, los elementos de la lectura y de la escritura.» Las escuelas llamadas dominicales, porque sólo funcionaban los domingos, no eran otra cosa que catecismos en los cuales se enseñaba, de añadidura, el alfabeto.

El presupuesto, si así puede llamarse, de la enseñanza primaria era considerable. En 1792, Romme, ponente del Comité de instrucción pública estimaba en 12 millones las cantidades gastadas para las pequeñas escuelas y que procedían de las fábricas, de los municipios, de las fundaciones, que eran muy numerosas, de la retribución escolar y de las entregas de los padres á los maestros privados. En París, la enseñanza primaria costaba de 120.000 á 130.000 libras, y la parte en que á ella contribuía el clero, representada por la parte de diezmos cedida á las fábricas y las fundaciones, era la más importante, elevándose en algunas comarcas al 60 por 100.

Es difícil saber el número de las escuelas: muy esca-

sas en todo el Sudoeste, excepción hecha del Bearn, y en Bretaña, eran mucho más numerosas de lo que generalmente se cree en las provincias del Norte y del Este, en la Isla de Francia, Normandía, Picardía, Artois, Flandes, Lorena, Alsacia, Borgoña, Franco Condado, y en ciertas regiones del Sudeste y del centro, en el Lyonnais, Delfinado, Cevennes y Condado de Avignón. Esto no obstante, muchos cuadernos señalarán, en 1789, la insuficiencia de las escuelas, aun en las regiones que son consideradas como las más abundantemente provistas de ellas. En París, *extra-muros*, en Nantes, en Lyon y en Lila, el clero pide que se establezcan escuelas allí donde no las hay, y muchos cuadernos del tercer estado se lamentan de que «en los campos no se encuentre ayuda para la educación de los niños.» «Nuestros hijos se pudren en la mayor ignorancia,» dicen los cuadernos de las inmediaciones de París, del Paso de Calais y de Auxerre. En efecto, la proporción de los analfabetos era considerable si se juzga por el número de electores que, en 1789, no supieron firmar con sus nombres los cuadernos de las parroquias rurales: en Chevreuse, 40 de 75; en Sarcelles, 105 de 161; en Chevannes, 37 de 47; en Artigues, 34 de 120. etc. Los maestros son denunciados por ineptos y perezosos, aunque ello no es por culpa suya, según se dice. La declaración real de 1724 asignaba á las maestras un sueldo fijo de 100 libras y á los maestros de 150. Si se encuentran tantos (entre los profesores) haraganes, ignorantes y de malas costumbres, es porque ningún hombre instruido quiere una plaza tan poco lucrativa. Esta era una de las razones del estado mediocre de la educación popular, y si bien el clero se mostró generoso con ella, harto sabemos hoy lo que cuesta organizar la enseñanza primaria en una nación grande. Todas las rentas del antiguo clero no habrían bastado para ello (1).

De la reforma de los colegios, después de la expulsión de los jesuitas, hemos hablado ya (2). A raíz de la disolución de la orden que dejaba libres más de cien colegios, el edicto de febrero de 1763 sometió las casas no confiadas á alguna congregación, á una junta compuesta de dos funcionarios judiciales, dos municipales, dos notables y el director y presidida por el obispo, que era en realidad quien la gobernaba. El episcopado salvó muchos colegios que los municipios querían cerrar y restauró y subvencionó á los que iban en deca-

(1) El P. Allain, que escribió una buena obra de conjunto (la única que poseemos) sobre la *Instrucción primaria en Francia antes de la Revolución*, refiere que en el distrito de Cherburgo el número de hombres que firmaban su acta matrimonial era de 90 por 100, en cifras redondas, y el de mujeres, 66. El Calvados se hallaba casi á la misma altura; pero en el Herault, siempre, según el P. Allain la proporción era de 46'44 por 100 para los hombres y de 11'86 por 100 para las mujeres, y aun era menor para los primeros en los Altos Pirineos (42 por 100); en cambio era mayor (71 por 100) en los Bajos Pirineos. La enseñanza estaba desigualmente distribuída en las diferentes partes del reino, y sería interesante saber, cosa que no siempre dicen los documentos, si esas Pequeñas Escuelas que dependían de tantas voluntades estaban continuamente dotadas de maestros y cuántas escuelas parroquiales funcionaban sólo los domingos. Mas sea de ello lo que fuere, el P. Allain ha demostrado que el clero hizo, para organizar la enseñanza, un esfuerzo y sacrificios pecuniarios considerables, lo cual no quiere decir que no quedase mucho por hacer en pro de la enseñanza primaria al final del Antiguo Régimen.

(2) Véase anteriormente, págs. 147-149.